

	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcohólicas	
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:
		VERSION:
		TRD:
		PAG.: 1 de 11

1. DATOS GENERALES

1.1. PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco meses

1.1.1. FECHA DE INICIO: 09 de febrero de 2023

FECHA FINAL: 08 de julio de 2023

1.1.2. PERIODO DEL INFORME:

DESDE: 09 de marzo de 2023

HASTA: 08 de abril de 2023

INFORME N°: 02 de 05

2. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
DEPENDENCIA:	Gestión de Salud Pública
CARGO	Profesional Especializado Gestión de Salud Pública

3. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO Y TIPO DE CONTRATO:	N°. 01-295 de 2023 Contrato de prestación de Servicios
OBJETO CONTRACTUAL: Prestación de servicios de profesional especializado para el Fortalecimiento de las acciones de la salud pública del Programa de alimentos y bebidas alcohólicas en el departamento de Arauca.	
CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO SIERRA LIMAS
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	17'587.001
VALOR:	\$ 21.000.000
PLAZO:	Cinco meses
FUENTE DE FINANCIACION:	0303– Salud - Salud Pública
FECHA DE TERMINACION PROY. DEL CONTRATO:	08 de julio de 2023
ADICION:	NA
PRORROGA:	NA
SUSPENSIÓN:	NA

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDAD	META	INDICADOR DE PRODUCTO				
			Formula del Indicador	Producto a Generar en el tiempo contratado	Cantidad de productos ejecutados en el mes supervisado	Total de productos ejecutados	Porcentaje 100% cumplimiento del indicador
1	Coordinación intersectorial para el desarrollo y seguimiento a los lineamientos y aplicación de la legislación sanitaria vigente necesarios para la consecución de objetivos estratégicos y misionales del Programa de inspección, vigilancia y control de alimentos en el departamento de Arauca, a través de convocatoria y participación en el 100% de las reuniones que requieran la participación del programa de alimentos y bebidas alcohólicas y en el Comité de IVC de la Carne, para la coordinación, desarrollo y seguimiento a los lineamientos y aplicación de la Resolución 3753 del 2013.	Realizar el 100% de las reuniones convocadas con los diferentes actores.	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ reuniones realizadas}}{\text{N}^{\circ} \text{ reuniones convocadas}}$	100%	6	13	100%
2	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente para tomar decisiones ocasionadas en las actividades de IVC y vigilancia epidemiológica del "Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas" del departamento de Arauca, a través de elaboración trimestral del informe de gestión del programa.	Elaborar el informe trimestral de gestión del programa.	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ informes realizados}}{\text{N}^{\circ} \text{ informes programados}}$	2	1	1	50%
3	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente para tomar decisiones ocasionadas en las actividades de IVC y vigilancia epidemiológica del "Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas" del departamento de Arauca, a través de la elaboración de un informe de las actividades realizadas en el cumplimiento de la guía técnica del MSPS para la preparación y manejo en salud de las aglomeraciones de público de acuerdo con la programación de festividades o eventos	Elaborar un informe de actividades realizadas.	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ informes realizados}}{\text{N}^{\circ} \text{ informes programados}}$	100%	0	0	0%
4	Desarrollo de capacidades para fortalecer habilidades, actitudes y conocimientos tanto en el personal técnico y profesional del "Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas", a través de Asistencia Técnica (AT) a cada una de las oficinas del programa de Alimentos y Bebidas Alcohólicas de los municipios del Departamento de Arauca.	Realizar el 100% de las asistencias técnicas (AT) en los 7 Municipios del Departamento.	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ AT realizadas}}{\text{N}^{\circ} \text{ AT programadas}}$	10	0	3	30 %
5	Desarrollo de capacidades para fortalecer habilidades, actitudes y conocimientos tanto en el personal técnico y profesional del "Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas", a través de la inducción de profesionales de SSO.	Capacitar el 100% de profesionales de SSO que laborarán en el departamento de Arauca.	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ inducciones realizadas}}{\text{N}^{\circ} \text{ inducciones designadas}}$	100%	5	10	100%
6	Planeación integral en salud a través de la elaboración de los proyectos de inversión y estudios previos del programa.	Elaborar el 100% de los proyectos y estudios previos del programa que sean requeridos.	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ Proyectos - EP realizados}}{\text{N}^{\circ} \text{ proyectos requeridos}}$	100%	1	2	100%

	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcoholicas	
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:
		VERSION:
		TRD:
	PAG.:	3 de 11

7	Planeación integral en salud a través de la evaluación trimestral del PAS del programa.	Realizar la evaluación trimestral de PAS del programa.	N° evaluac. realizadas % N° evaluac. programadas	2	1	1	50%
8	Planeación integral en salud a través de la evaluación trimestral de ejecución de actividades de gestión de salud pública del programa.	Realizar trimestralmente la evaluación de ejecución de actividades de gestión de salud pública del programa.	N° evaluac. realizadas % N° evaluac. programadas	2	1	1	50%
9	Vigilancia en salud pública para generar información sobre factores de riesgo del consumo que afecten la salud de la población y tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua, a través de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), cuando se requiera, en el Departamento de Arauca.	Realizar estudios de campo de los brotes de ETA notificados en el Departamento de Arauca.	N° Actividades realizadas N° Activ. programadas	100%	2	3	100%
10	Vigilancia en salud pública para generar información sobre factores de riesgo del consumo que afecten la salud de la población y tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua, a través de la participación mensual en el Comité de vigilancia epidemiológica departamental (COVE).	Participar en el 100% de los COVE departamentales convocados.	N° COVE realizados % N° COVE convocados	5	1	2	20%
11	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente para tomar decisiones ocasionadas en las actividades de IVC y vigilancia epidemiológica del "Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas" del departamento de Arauca, a través del seguimiento a planes de mejoramiento producto de Auditorías internas o externas.	Realizar el 100% de seguimientos a planes de mejoramiento suscritos con el programa.	N° seguim. realizados % N° planes mejora requeridos	100%	0	0	0%
12	Inspección, vigilancia y control (IVC) para identificar, eliminar o minimizar riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana por el consumo de alimentos y bebidas, a través del seguimiento a la aplicación de medidas sanitarias de seguridad (MSS) a los establecimientos y vehículos objeto de IVC asociados con el incumplimiento a la normatividad sanitaria vigente y/o relacionadas con los resultados obtenidos en el monitoreo por LSPF.	Realizar el seguimiento al 100% de las MSS aplicadas a establecimientos y vehículos asociados al incumplimiento a la normatividad sanitaria.	N° MSS aplicadas	100%	1	3	100%
13	Conforme a la Ley 1474 de 2011, el contratista ejercerá actividades de Supervisión de los contratos que le sean asignados por la Profesional Especializada de Salud Pública, respetando los formatos que por razones de calidad sean adoptados por la entidad, sin perjuicio de la posibilidad de plantear consideraciones propias por razones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas.	Cumplir con el 100% de las supervisiones designadas por la profesional especializada de Salud Pública	N° superv. realizadas N° superviv. designadas	100%	11	20	100%

4.1. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES SUPERVISADO

ACTIVIDAD 1: Coordinación intersectorial para el desarrollo y seguimiento a los lineamientos y aplicación de la legislación sanitaria vigente necesarios para la consecución de objetivos estratégicos y misionales del Programa de inspección, vigilancia y control de alimentos en el departamento de Arauca, a través de convocatoria y participación en el 100% de las reuniones que requieran la participación del programa de alimentos y bebidas alcohólicas y en el Comité de IVC de la Carne, para la coordinación, desarrollo y seguimiento a los lineamientos y aplicación de la Resolución 3753 del 2013.

Descripción de la Actividad 1 desarrollada:

MES	Nº	REUNIÓN	ENTIDAD	TEMA
MARZO	1	Reunión	UAESA	I comité IVC de la carne.09/03/2023
	2	Reunión	UAESA	SAR fiebre tifoidea municipio de Arauca. 10/03/2023
	3	Reunión	UAESA	Reunión interinstitucional tema MSS área de preparación de alimentos centro penitenciario y carcelario de Arauca. 14/03/2023
	4	Reunión	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Citación asamblea Dptal tema queso decomisado por la Polfa en el municipio de Tame 23/03/2023
	5	Capacitación	UAESA	Capacitación Centros de Desarrollo Infantil del ICBF 24/03/2023
	6	Reunión	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y REINSERCIÓN	Reunión Interinstitucional para evaluar lineamientos y estrategias respecto a la ETA ocurrido en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de (ETCR) de Filipinas. 29/03/2023

Descripción del soporte de la actividad 1:

Toda la información generada de las actividades de IVC y de la participación en reuniones y articulación interinstitucional del mes de marzo (listados de asistencia, correos electrónicos, oficios, etc.) se encuentran en medio magnético y en la base de datos del programa de alimentos y bebidas alcohólicas:

MES	SOPORTES	
MARZO	1	Invitación, lista de asistencia, registro fotográfico 09/03/2023
	2	Invitación, lista de asistencia. 10/03/2023
	3	Lista de asistencia, registro fotográfico. 14/03/2023
	4	Invitación, memorias, registro fotográfico 23/03/2023
	5	Solicitud, Lista de asistencia, registro fotográfico 24/03/2023
	6	Listado de asistencia, registro fotográfico 29/03/2023

ACTIVIDAD 2: Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente para tomar decisiones ocasionadas en las actividades de IVC y vigilancia epidemiológica del “Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas” del departamento de Arauca, a través de elaboración trimestral del informe de gestión del programa.

Descripción de la Actividad 2 desarrollada:

En este mes se realizó el informe del primer trimestre de gestión del programa.

Descripción del soporte de la actividad 2:

Toda la información generada y el informe de gestión se encuentran en medio magnético y en la base de datos del programa de alimentos y bebidas alcohólicas:

ACTIVIDAD 3: Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente para tomar decisiones ocasionadas en las actividades de IVC y vigilancia epidemiológica del “Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas” del departamento de Arauca, a través de la elaboración de un informe de las actividades realizadas en el

cumplimiento de la guía técnica del MSPS para la preparación y manejo en salud de las aglomeraciones de público” de acuerdo con la programación de festividades o eventos.

Descripción de la Actividad 3 desarrollada:

Durante este mes no se aplicó protocolo de aglomeraciones.

ACTIVIDAD 4: Desarrollo de capacidades para fortalecer habilidades, actitudes y conocimientos tanto en el personal técnico y profesional del “Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas”, a través de Asistencia Técnica a cada una de las oficinas del programa de Alimentos y Bebidas Alcohólicas de los municipios del Departamento de Arauca.

Descripción de la Actividad 4 desarrollada:

En este periodo no se realizó asistencia técnica en sitio en los municipios.

Descripción del soporte de la actividad 4 desarrollada durante el trimestre:

Se generaron actas de asistencia técnica, registros fotográficos y listados de asistencia, los cuales se anexaron en medio digital

ACTIVIDAD 5: Desarrollo de capacidades para fortalecer habilidades, actitudes y conocimientos tanto en el personal técnico y profesional del “Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas”, a través de la inducción de profesionales de SSO.

Descripción de la Actividad 5 desarrollada:

Durante este periodo se realizó inducción del Servicio Social Obligatorio en salud a cinco (5) profesionales de la salud así.

N°	NOMBRE	CARGO	HOSPITAL	FECHA
1	David Hernando Peñaranda Vergel	Médico	Hospital del Sarare	22/03/2023
2	Sussan Magreth Ortega García	Médico	Hospital del Sarare	22/03/2023
3	William Aldair Puerta Murillo	Médico	Centro de Salud Puerto Jordán	22/03/2023
4	Adayr Fernando Morales	Médico	Hospital San Ricardo Pampurri La Esmeralda	22/03/2023
5	Daniela Barbosa Chinchilla	Médico	Hospital San Antonio de Tame	22/03/2023

La temática abordada hace referencia a la función de la oficina de alimentos y bebidas alcohólicas en salud pública en cuanto a la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS), descripción de este tipo de eventos, acciones de prevención y las medidas tomadas una vez se presenta un brote en alguno de los municipios del departamento. Se les explica también el diligenciamiento de las fichas individual y colectivas y la importancia de la inmediatez, pertinencia y veracidad de los datos allí consignado por el médico tratante y reportados al Sivigila.

Descripción del soporte de la actividad 5:

Listado de asistencia, evaluación (Pre test) de los temas abordados y registro fotográfico.

ACTIVIDAD 6: Planeación integral en salud a través de la elaboración de los proyectos de inversión y estudios previos del programa.

Descripción de la Actividad 6 desarrollada: Durante este mes se elaboraron los proyectos de inversión y estudios previos, correspondientes a los meses restantes del primer semestre para el personal del programa de alimentos y bebidas alcohólicas.

Descripción del soporte de la actividad 6:

Los estudios previos y demás documentos generados se archivaron en medio magnético en la base de datos del programa de alimentos y bebidas alcohólicas

ACTIVIDAD 7: Planeación integral en salud a través de la evaluación trimestral del PAS del programa.

Descripción de la Actividad 7 desarrollada:

Durante este periodo se realizó la evaluación del Plan de Acción de Salud-PAS del programa de alimentos y bebidas alcohólicas.

Descripción del soporte de la actividad 7:

La evaluación del plan de acción de Salud -PAS y demás documentos generados se archivaron en medio magnético en la base de datos del programa de alimentos y bebidas alcohólicas

ACTIVIDAD 8: Planeación integral en salud a través de la evaluación trimestral de ejecución de actividades de gestión de salud pública del programa

Descripción de la Actividad 8 desarrollada:

Durante este periodo se realizó evaluación de la programación de actividades de Salud Pública del Programa de Alimentos y Bebidas Alcohólicas.

Descripción del soporte de la actividad 8:

La evaluación del programa de actividades de Salud pública del programa de alimentos y bebidas alcohólicas y demás documentos generados se archivaron en medio magnético en la base de datos del programa de alimentos y bebidas alcohólicas

ACTIVIDAD 9: Vigilancia en salud pública para generar información sobre factores de riesgo del consumo que afecten la salud de la población y tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua, a través de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), cuando se requiera, en el Departamento de Arauca.

Descripción de la Actividad 9 desarrollada:

Para este mes se reportaron cinco casos aislados por el Hospital San Lorenzo de Arauquita: Jhan Jasser Cepeda (02/04/2023), Oscar Velandia Gómez (02/04/2023) Katherine López Ríos, Rosa Liliana Castro Muñoz y Juan David Pérez Rodríguez el 02/04/2023. El Hospital del Sarare reportó un brote de 4 implicados el 02/04/2023 y se reportó además un brote en la vereda filipinas de Arauquita con 30 implicados.

Descripción del soporte de la actividad 8:

Las fichas epidemiológicas y demás documentos generados se archivaron en medio magnético en la base de datos del programa de alimentos y bebidas alcohólicas

ACTIVIDAD 10: Vigilancia en salud pública para generar información sobre factores de riesgo del consumo que afecten la salud de la población y tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua, a través de la participación mensual en el Comité de vigilancia epidemiológica departamental (COVE).

Descripción de la Actividad 10 desarrollada:

El Programa participó en el tercer COVE departamental del 2023, realizado el 10 de marzo. Temas priorizados: Salud laboral, enfermedades crónicas no transmisibles, socialización protocolo defectos congénitos.

Descripción del soporte de la Actividad 10:

Presentaciones del COVE N° 3, del 10 de marzo de 2023
Listados de asistencia.

ACTIVIDAD 11: Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente para tomar decisiones ocasionadas en las actividades de IVC y vigilancia epidemiológica del “Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas” del departamento de Arauca, a través del seguimiento a planes de mejoramiento producto de Auditorías internas o externas.

Descripción de la Actividad 11 desarrollada:

Durante este periodo no se realizó seguimiento a planes de mejoramiento.

ACTIVIDAD 12: Inspección, vigilancia y control (IVC) para identificar, eliminar o minimizar riesgos, daños e impactos negativos para la salud humana por el consumo de alimentos y bebidas, a través del seguimiento a la aplicación de medidas sanitarias de seguridad (MSS) a los establecimientos y vehículos objeto de IVC asociados con el incumplimiento a la normatividad sanitaria vigente y/o relacionadas con los resultados obtenidos en el monitoreo por LSPF.

Descripción de la Actividad 12 desarrollada:

Durante este periodo se aplicó medida sanitaria de seguridad consistente en congelación de productos y cierre temporal total al establecimiento carnicería y charcutería la selecta del municipio de Arauca.

Descripción del soporte de la Actividad 12:

Acta de congelamiento
Acta de cierre temporal total.

ACTIVIDAD 13. Conforme a la Ley 1474 de 2011, el contratista ejercerá actividades de Supervisión de los contratos que le sean asignados por la Profesional Especializada de Salud Pública, respetando los formatos que por razones de calidad sean adoptados por la entidad, sin perjuicio de la posibilidad de plantear consideraciones propias por razones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas.

Descripción de la Actividad 13 desarrollada:

Dando cumplimiento a lo estipulado en las diligencias de designación, se supervisó el cumplimiento de 11 informes correspondientes a 11 contratos de los integrantes del programa de Alimentos y bebidas Alcohólicas. También se revisa el cumplimiento parcial de actividades de la técnica del programa de Zoonosis, quien también realiza actividades de IVC de alimentos en el municipio de Puerto Rondón:

	N° CONTRATO	CONTRATISTA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	INFORMES PRESENTADOS EN EL PERIODO
1	CPS 01-308-2023	Alfonso Alvarado Pacheco	Técnico de alimentos	10/02/2023	09/03/2023	1
2	CPS 01-313-2023	Eleonora Pabón	Técnica de alimentos	10/02/2023	09/03/2023	1
3	CPS 01-312-2023	Delia Barón	Técnica de alimentos	10/02/2023	09/03/2023	1
4	CPS 01-311-2023	Wilson Jaimes Tibamoza	Técnico de alimentos	10/02/2023	09/03/2023	1
5	CPS 01-314-2023	Deibis Rodríguez Miranda	Técnico de alimentos	10/02/2023	09/03/2023	1
6	CPS 01-310-2023	John Gilberto Correa	Técnico de alimentos	10/02/2023	09/03/2023	1
7	CPS 01-306-2023	Mónica Maritza Villa	Tecnóloga de alimentos	10/02/2023	09/03/2023	1
8	CPS 01-307-2023	Liliana Castro	Microbióloga	10/02/2023	09/03/2023	1
9	CPS 01-309-2023	Nelson Herrera	Técnico de alimentos	10/02/2023	09/03/2023	1
10	CPS 01-337-2023	Jenny Romero	Técnico de alimentos	10/02/2023	09/03/2023	1
11	CPS 01-405-2023	Roxana Castro	Técnico de alimentos	06/03/2023	05/05/2023	1
	TOTAL, CONTRATOS SUPERVISADOS PERIODO 9 DE MARZO AL 8 DE ABRIL DE 2023					11

El seguimiento y evaluación a las actividades de inspección, vigilancia y control de alimentos y bebidas alcohólicas en los Municipios del departamento de Arauca (Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame), se realiza mediante el monitoreo constante, comunicación continua entre los integrantes (chats, comunicación telefónica, correos electrónicos, etc.) y la presentación de informes mensuales, que se consolidan en varios formatos aprobados normativamente por el INVIMA, presentados por los técnicos, tecnóloga y profesionales de apoyo del Programa, referentes al censo, inscripción, IVC, protocolos de bioseguridad para evitar que se expanda la pandemia ocasionada por la covid 19 y vigilancia epidemiológica de establecimientos donde se preparan, almacenan, distribuyen, expenden alimentos para el consumo humano, incluyendo los vehículos asociados a las mismas actividades.

Descripción del soporte de la actividad 13:

Todo el compendio de documentos soportes de las actividades, consta de instrumentos de IVC (actas de inspección, actas de toma de muestras para monitoreo por laboratorio, actas de aplicación de medidas sanitarias de seguridad, etc.) y documentos técnicos transversales (anexos).

Por la cantidad de folios generada reportada en los informes, tanto las inscripciones, información del censo, así como actividades de inspección, vigilancia y control fueron consolidadas en 5 bases de datos en la Oficina del Programa de Alimentos y bebidas alcohólicas:

- Consolidado de IVC a establecimientos de alimentos
- Consolidado de IVC a expendios de carne
- Consolidado de IVC a vehículos de carne
- Consolidado de IVC a vehículos de alimentos
- Consolidado de IVC a leche cruda

Se anexan los certificados de cumplimiento de los contratos supervisados, para el periodo correspondiente.

A continuación, se presenta un resumen global de la información consolidada y archivada de este periodo (febrero):

ÍTE M	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	REPORTE CONSOLIDADO								TOTAL	
		DESCRIPCIÓN	1. AUC	2. AUQ	3. CRV	4. FOR	5. RON	6. SRV	7. TAM		
1	CAPACITACION A MANIPULADORES	Talleres de capacitación	1	1	1	0	1	1	1	6	
		Personas capacitadas	58	17	10	0	4	22	12	123	
2	MONITOREO DE ALIMENTOS (TOMA DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS POR LSPF)	Derivados lácteos	1	1	1	1	1	1	1	7	
		Refrescos y jugos	1	1	1	1	1	1	1	7	
		Panela	1	1				1	1	4	
		Aguas envasadas	1	1	1	1	1	1	1	7	
		Bebidas alcohólicas								0	
		Leche cruda								0	
		Derivados cárnicos								0	
		Harina de trigo								0	
		Quesos								0	
		Vigilancia Cólera	1	1				1		3	
		Alimentos de Hospitales								0	
		Restaurantes escolares								0	
		Centros penitenciarios								0	
		Batallón								0	
		Sanidad Portuaria								0	
		Listos para el consumo								0	
		TOTAL, MONITOREOS		5	5	3	3	3	5	4	28
3	IVC A ESTABLECIMIENTOS	Preparación	1. Restaurantes	15	2	2	5	2	2	10	38
			2. Cafeterías	1	2		1	1	1	1	7
			3. Panaderías	1	1		1	1		3	7
			4. Fruterías	2				1			3
			5. Comidas Rápidas (D/N)	3			1			2	6
			6. Comedores	14	2		2				18
		EXPENDIOS DE CARNE	Expendios (EC)	14	4	2	3	1	14	13	51
			Almacenamiento (AC)								0
		Expendios alimentos	1. Expendio alimentos	25	8	5	4	2	2	4	50
			2. EA con operaciones		-	-	-	-		-	0
		Almacenamiento	1. A T° ambiente		-	-	-	-		3	3
			2. Dador de frío		-	-	-	-		-	0
		Venta vía pública	1. Fijo / estacionario		-	-	3	-		-	3
			2. Móvil / ambulante		-	-	-	--		-	0
			3. Estacionario preparación		-	-	-	-		-	0
			4. Ambulante preparación		-	-	-	-		-	0
		Expendio Bebidas Alcohólicas		14	16	3	6	1	6	6	52
		Plazas mercado		1	1				1	1	4
		Ensamble de alimentos	1. Ensamble menú								0
			2. Ensamble refrigerio								0
		TOTAL, ESTABLECIMIENTOS		90	36	12	26	9	26	43	242
4	EXPENDIOS LECHE CRUDA	Expendio (EL)								0	
		Ambulante (CL)								0	
		TOTAL, LECHE CRUDA	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	VEHÍCULOS	Transporte de carne / p. cárnicos								0	
		Transporte de alimentos / pescado	7	4	5	7	1	31	5	60	
		TOTAL, VEHÍCULOS	7	4	5	7	1	31	5	60	
6	VIGILANCIA DE ETA	Casos								0	
		Brotos							1	1	
7	MEDIDAS SANITARIAS APLICADAS	Conceptos emitidos	4						1	5	
		Decomisos								0	
		Clausuras								0	
		Suspensiones								0	
8	SEGUIMIENTO A MSS APLICADAS POR INVIMA		1	1	1	1			1	5	
9	EVENTOS AGLOMERACIONES DE PÚBLICO							1		1	
10	VIGILANCIA EVIDENCIA DE PUBLICIDAD			1						1	
11	PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS									0	

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcoholicas	
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:
		VERSION:
		TRD:
		PAG.: 10 de 11

En cuanto a Solicitudes, Quejas, Peticiones y Reclamos (SPQR) en el mes, el 13 de marzo se recibió solicitud de acompañamiento a expendios de carne por parte de la policía fiscal y aduanera (POLFA), a lo cual se le dio respuesta positiva.

El 15 de marzo se recibió solicitud por parte de la empresa Fombisol, la cual opera el servicio de alimentación del centro penitenciario de Arauca. El objeto era realizar visita de levantamiento de medida sanitaria de seguridad a la planta de preparación de los alimentos de los internos del centro carcelario. La respuesta se dio en los términos de la ley.

El 14 de marzo se recibió solicitud de la personería de Tame para analizar microbiológicamente muestras de un lote de queso decomisado por la POLFA en el municipio de Tame. La respuesta se dio en los términos de la ley en común acuerdo con el Laboratorio de Salud Pública Fronterizo. Este mismo día se envió a la procuraduría el Informe trimestral de las visitas realizadas a los colegios beneficiarios del programa de Alimentación Escolar PAE.

El 30 de marzo se expidió la resolución No 407, autorizando como capacitador de alimentos a la empresa Distribuidora LKN.

Se realizó apoyo de peritaje a las autoridades, emitiendo 14 conceptos sanitarios de productos alimenticios incautados en el municipio de Arauca (Carne de res, chigüiro, coco y queso). Conceptos emitidos como respuesta a solicitud realizada por las autoridades policivas del departamento.

Alimento	Solicitante	Concepto	N° KGS	Fecha	No Acta
Queso	POLFA	No apto	440	01/03/2023	020
Queso	POLFA	No apto	387	08/03/2023	021
Carne bovina	Carabineros	No apto	30	10/03/2023	022
Carne bovina	Polfa	No apto	62	10/03/2023	023
Chiguire	Carabineros	No apto	49	11/03/2023	024
Queso	Polfa	No Apto	6400	12/03/2023	025
Carne bovina	URI	No apto	390	13/03/2023	026
Carne bovina	Carabineros	No Apto	41	15/03/2023	027
Carne bovina	Carabineros	No Apto	33	17/03/2023	028
Carne bovina	Carabineros	No apto	230	18/03/2023	029
Carne bovina	Carabineros	No apto	28.5	28/03/2023	030
Carne bovina	Carabineros	No Apto	75	04/04/2023	031

Las solicitudes y conceptos sanitarios emitidos se anexan en medio magnético al presente informe.

	Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9 Area Gestion De Salud Publica Programa Alimentos y Bebidas alcohólicas	
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO:
		VERSION:
		TRD:
	PAG.: 11 de 11	

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

MES REPORTADO: Febrero 2023
N° DE PLANILLA: 66435986
PENSIÓN: Colpensiones
SALUD: EPS Nueva EPS.
ARL: Positiva Compañía de Seguros S.A.

VERIFICADO POR: VB XUMARA GARRO

5. ANEXOS

Al presente informe se anexa los siguientes documentos para efectos de pago:

- ✓ Certificación del Supervisor
- ✓ Pago de estampillas
- ✓ Pago de Aportes al sistema de seguridad social del mes reportado
- ✓ Certificación de retención.



CARLOS ALBERTO SIERRA LIMAS
Contratista

